

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **58179** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente hago saber:

1º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 597/2017.

2º Carácter del concurso: Necesario y abreviado.

3º Fecha de declaración: 22/11/2018.

4º Deudor en concurso: Pavimentos Foncho, S.L., C.I.F. B02118784, con domicilio en Carretera de Madrid, kilómetro 207,500 de La Roda (Albacete).

5º Facultades de administración y disposición: suspendidas

6º Administración concursal: D. José Mariano Mercader Villalba, con DNI 05102615L, economista y auditor de cuentas, con domicilio profesional en Plaza Altozano, nº 2, 2º B 02001 Albacete, correo electrónico: concursopavimentosfoncho@audimancha.es teléfono 967590506.

7º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 3 de diciembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180072377-1